

Ensayo I,



Dr. Coubert

## EL INSTITUTO EXPERIMENTAL DE MECÁNICA AGRÍCOLA

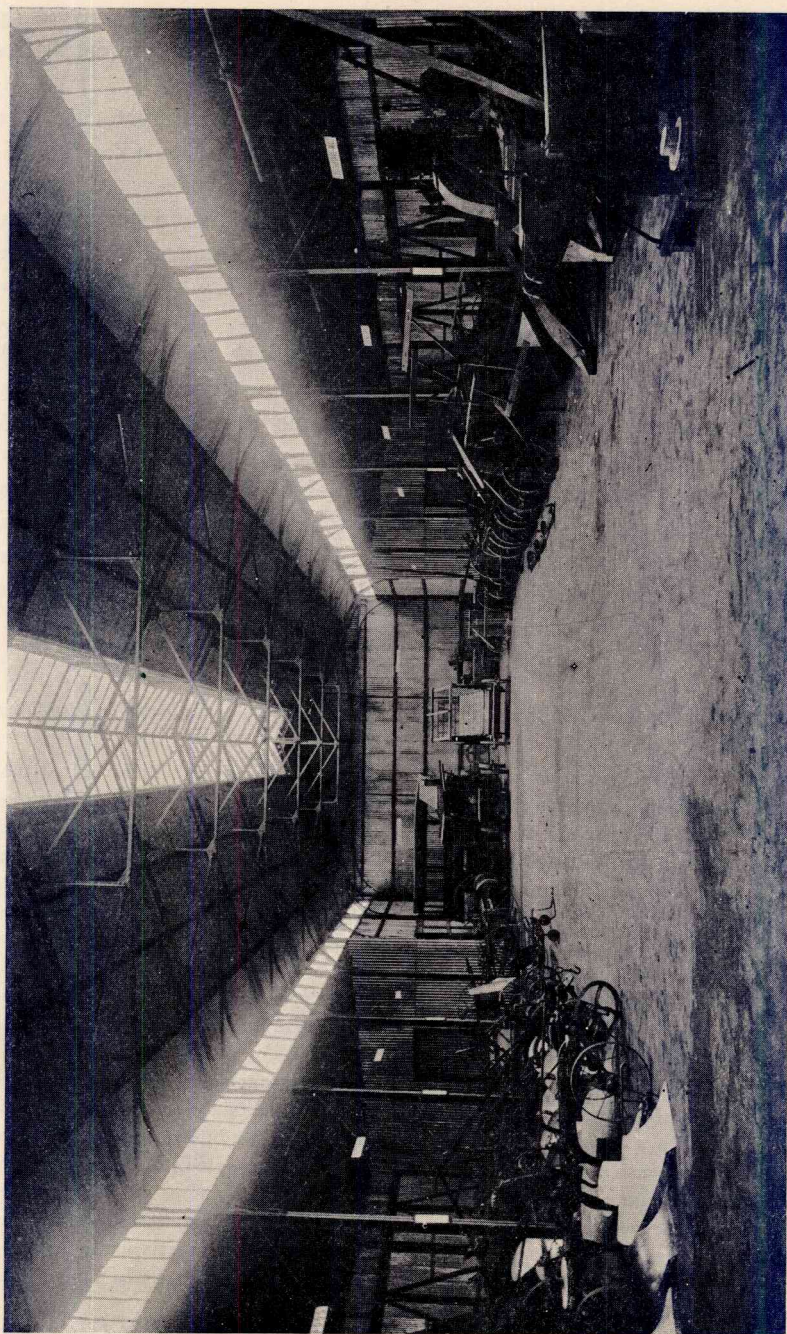
Antecedentes relativos a esta iniciativa. — El Instituto central de investigaciones agrícolas. — Objetos del Instituto experimental de mecánica agrícola. — Su organización técnica y administrativa.

Desde hace tiempo se hace sentir en el país la necesidad de dedicar preferente atención al estudio y la difusión racional de las máquinas agrícolas que constituyen, hoy más que nunca, el más poderoso elemento de progreso de nuestra agricultura.

Remontan a varios años atrás las primeras iniciativas y proyectos de esta naturaleza. En 1903 el entonces ministro de agricultura doctor W. Escalante, encargó al doctor Bernier el estudio de las principales instituciones agrícolas europeas para organizar, sobre el modelo de las mismas, el Instituto de agronomía de la Capital (hoy Facultad). Entre los informes remitidos por el citado comisionado, despertó especial interés el que se relacionaba con la Estación de ensayo de máquinas agrícolas de París y se reconoció desde entonces la necesidad de organizar un instituto semejante entre nosotros.

Se ocuparon del asunto, en distintas ocasiones, varias revistas y periódicos de la Capital, hasta que en 1910, el que escribe estas líneas, presentó sobre este particular, una comunicación al Congreso internacional americano (Sección ciencias agrarias). Las conclusiones aprobadas por el Congreso en sesión plena fueron los siguientes (1): «El Congreso científico internacional americano considera que la República Argentina, que debe al uso de las máquinas agrícolas su

(1) Sociedad científica argentina. Congreso científico internacional americano de 10 a 25 de julio de 1910. *Votos aprobados por el Congreso en sesión plena*, página 39.



Museo de máquinas del Instituto experimental de mecánica agrícola

inmenso desarrollo, debe ser provista de una estación de ensayos de máquinas agrícolas que sea a la vez, escuela práctica para conductores de máquinas agrícolas ».

El voto del Congreso quedó por muchos años un simple voto. Las necesidades urgentes de solucionar problemas relativos a ciertas máquinas agrícolas, se remediaron por medio de concursos entre los cuales recordamos el concurso de sembradoras, organizado por el ministerio de Agricultura nacional, y dos concursos de motores y tractores para máquinas agrícolas organizados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

El ingeniero agrónomo T. Amadeo al proponer, no hace mucho (1), la organización de un Instituto central de investigaciones agrícolas, considera como parte integrante del mismo la oficina de estudio y contralor de máquinas agrícolas, cuyos fines sintetiza en modo claro y preciso. El proyecto no prosperó, pero esto no le quita sus méritos y su oportunidad; una serie de circunstancias están allí para demostrar la necesidad urgente de coordinar y dirigir las energías de nuestras oficinas técnicas, si queremos que ellas llenen su misión con una labor de positiva y práctica utilidad (2).

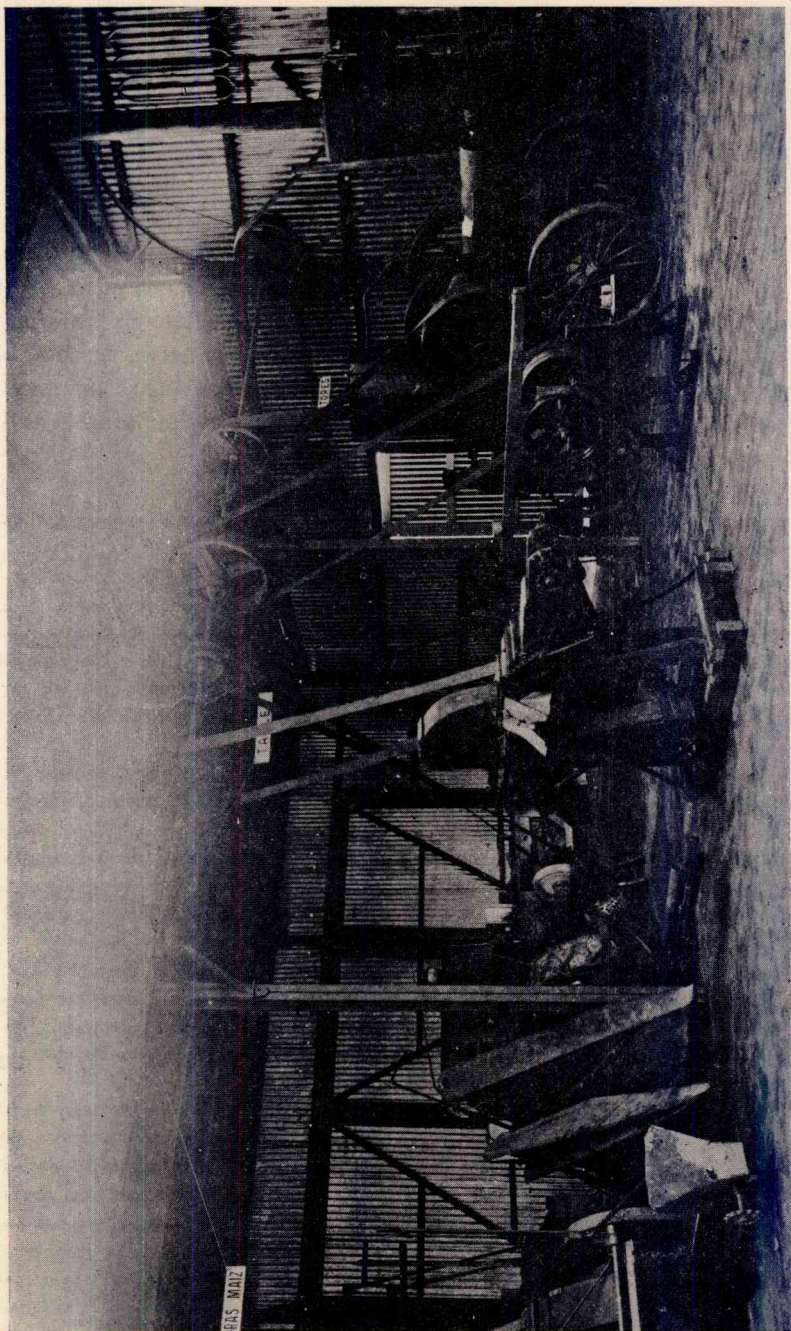
(1) TOMÁS AMADEO, *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*.

(2) El autor se refiere, en este escrito, al proyecto de creación de un « Instituto central de investigaciones agrícolas » presentado confidencialmente por el señor Tomás Amadeo al ministro de agricultura, en el año 1915. No habiendo sido aceptada esta iniciativa, el autor la sometió a la consideración de la Reunión de ciencias naturales que se celebró en Tucumán en noviembre de 1916. Las bases de este proyecto fueron publicadas, junto con los documentos de una encuesta realizada por el señor Amadeo sobre este mismo asunto, en el *Boletín del Museo social argentino* (año 1916, pág. 404).

La sección de Ciencias naturales aplicadas de la mencionada Reunión de ciencias naturales emitió, por unanimidad, un voto favorable a la realización de esta iniciativa.

El proyectado Instituto central de investigaciones agrícolas debía comprender el laboratorio de química agrícola y las oficinas de análisis y contralor de semillas, de estudio y contralor de máquinas agrícolas, de botánica agrícola, de patología vegetal y entomología agrícola y de un laboratorio meteorológico de primera clase, actualmente existentes con denominaciones más o menos parecidas, en el ministerio de Agricultura. Esta organización debería complementarse por un servicio de bibliografía e informaciones agrícolas, otro administrativo y la ulterior agregación de secciones destinadas al estudio experimental de todos los problemas que interesen a la ganadería argentina.

El señor Amadeo ubicaba este instituto en terrenos vecinos a la Facultad de



Sección motores, transmisiones y taller

Los tiempos iban madurando esta iniciativa y he vuelto a presentar mi proyecto teniendo la suerte de ser escuchado. Las autoridades de esta Facultad, que velan por el bien del país, han decretado en su sesión de fines de mayo último la organización del Instituto experimental de mecánica agrícola.

Al tomar esta nueva iniciativa, la Facultad considera que sus servicios al país no deben limitarse a la sola enseñanza en las aulas; le corresponde otro papel importante, el de estudiar experimentalmente los factores de nuestra principal industria para que sea posible divulgar los conocimientos correspondientes en beneficio de los agricultores. Sólo de este modo ella podrá transformarse en un verdadero centro de estudio y de investigaciones, constituir en otras palabras el foco luminoso del progreso agrícola argentino. Se ha dado el pri-

agronomía y veterinaria, de cuya vecindad deducía grandes ventajas para ambas organizaciones.

Esta iniciativa, aunque muy combatida por algunos, ha ido haciéndose ambiente en el país, entre los particulares y en las esferas administrativas.

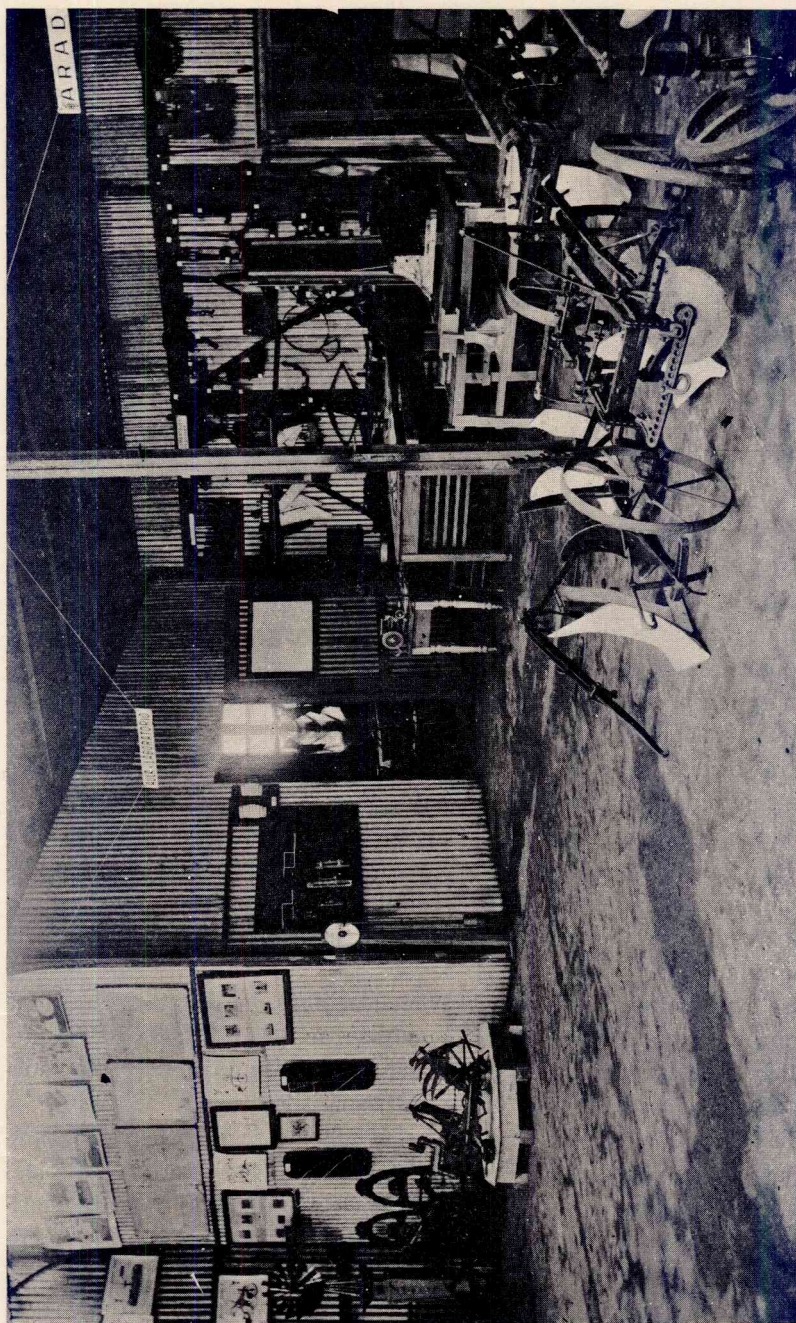
Por su parte, la Sociedad rural argentina, bajo la activa y progresista presidencia del doctor Joaquín S. de Anchorena se encuentra en la obra de organizar un Instituto biológico que tiene antecedentes, en la historia de esa sociedad, en el Instituto que inició y dirigió muchos años antes el doctor Roberto Wernicke. (Veáse los *Anales de la sociedad rural argentina*).

En lo que se refiere al gobierno, se habla con insistencia, en el ministerio de Agricultura de la próxima creación de una dirección especial de investigaciones agrícolas.

Es de justicia rendir homenaje, en esta oportunidad, a las personas que crearon los organismos iniciales de estos institutos, con espíritu y tendencias análogas a las de las modernas iniciativas; entre ellos y en primer término debe figurar el fundador del ministerio de Agricultura, doctor Emilio Frers.

En lo que se refiere a la sección de estudios y contralor de máquinas agrícolas, debe mencionarse las iniciativas del profesor señor Marcelo Conti, director fundador del campo experimental de esta Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires (veáse los n<sup>os</sup> 1 y 2 de los *Anales del Instituto superior de agronomía y veterinaria*, mayo y julio de 1906).

La instalación de la oficina y laboratorio de estudio y contralor de máquinas agrícolas constituye el primer paso dado en el sentido de organizar, anexo a la facultad de agronomía un Instituto central de investigaciones agrícolas cuyas ventajas han sido enumeradas (veáse « Instituto central de investigaciones agrícolas » por Tomás Amadeo, año 1916). — Este instituto podría iniciarse con la incorporación de los laboratorios del ministerio de Agricultura, con la creación, por etapas, de secciones como la proyectada por el profesor Conti, o por la combinación posible del proyectado « Instituto biológico » de la Sociedad Rural Argentina con los organismos ya existentes en la Facultad. (N. de la D.).



Laboratorio y sección órganos fundamentales de las máquinas agrícolas

mer paso en este sentido con la organización del Instituto experimental de mecánica agrícola que funcionará en modo análogo a los que con grandes beneficios prosperan en los principales países del mundo.

La utilidad de la nueva institución, para cuyo mejor funcionamiento y desarrollo, se dispone ya de abundantes elementos y comodidades, no tardará en ponerse de manifiesto; las actividades del Instituto son múltiples y su labor puede sintetizarse en la forma siguiente:

1° Estudiar sistemáticamente las numerosas máquinas agrícolas que se ofrecen en el mercado con el objeto de establecer las condiciones de trabajo más propias para cada una de ellas;

2° Estudiar y proponer reformas y modificaciones, asesorar a los agricultores y facilitar a los constructores e introductores el laboratorio y el campo para el ensayo de sus máquinas;

3° Ofrecer la cooperación técnica en la organización de concursos regionales de máquinas agrícolas;

4° Organizar cursos especiales para conductores de máquinas agrícolas.

No hay duda que para la realización práctica de este programa han de vencerse no pocas dificultades y contrariedades; las mismas que han tenido que vencer las instituciones análogas que hoy funcionan en los principales países con recíproco provecho de los fabricantes y de los agricultores.

No se trata de afectar intereses particulares y desacreditar tal o cual máquina; en tesis general hay que admitir que todas las máquinas que se lancen al mercado (salvo raras excepciones), han de tener su lado bueno, han de satisfacer y realizar una labor normal en determinadas condiciones. Lo que conviene establecer es precisamente esto: cuáles sean las condiciones de trabajo más propias para cada máquina.

Se evitarán en lo posible las comparaciones, no se clasificarán las máquinas como se hace en los concursos, se hará sólo un estudio metódico, concreto, imparcial, con el sólo fin de buscar el interés general de nuestra agricultura y de nuestros agricultores.

Las modalidades relativas a las relaciones entre el Instituto y el público, así como lo que se refiera a divulgación de los estudios practicados, serán objeto de una reglamentación análoga a la de otros institutos similares adaptándola en modo especial a nuestro ambiente comercial y agrícola.

Con el objeto de complementar la organización del Instituto, facilitar sus relaciones con el público, aumentar su capacidad productiva

y por consiguiente sus beneficios, se propuso gestionar también la cooperación del ministerio de Agricultura; esperamos que estas gestiones den buenos frutos; ese sería entonces el primer paso hacia la realización del proyecto más vasto y genial relativo a la organización del Instituto central de investigaciones agrícolas, anexo a nuestra Facultad, mediante la incorporación de varias oficinas técnicas del ministerio de Agricultura.

Mientras tanto, el Instituto experimental de mecánica agrícola, es un hecho. No debemos pretender que se entre de lleno en su compleja y difícil labor; tendremos en principio un simple embrión, pero es obra del tiempo y del ambiente que se le depare el que llegue a la plenitud de su desarrollo.

MARCELO CONTI.

Junio 2 de 1917.